

# PEQUEÑOS HOTELES CON ENCANTO by Prestige® CONTRATO PARA MOTOR DE RESERVAS

---



## **Contrato para activación del hotel \_\_\_\_\_ en el motor de reservas en línea desde el portal web de Pequeños Hoteles con Encanto by Prestige – Prestige Programs - Colombia**

- 1. Propósito.** Activar el hotel en el motor para reservas en línea que se instala en el portal web de Pequeños Hoteles con Encanto by Prestige (**PHCE** en lo sucesivo) para el envío directo e instantáneo de reservas solicitadas desde el portal y así, inmediatamente confirmadas o negadas según disponibilidad y tarifa colocadas por el hotel.
- 2. Duración.** El acuerdo durará desde la aprobación y formalización de este documento y mientras el hotel este activo en la Colección de PHCE. Igualmente, la vigencia está sujeta al cumplimiento de los términos aquí pactados y a la vigencia también del contrato de instalación del motor suscrito entre PHCE y el proveedor del mismo.
- 3. Exclusividad.** Este acuerdo transfiere los derechos exclusivos de uso del motor al hotel sin costo y durante su permanencia en la red de PHCE. No obstante, el hotel puede utilizar o instalar otros motores. También, el hotel podrá usar o instalar un “Channel Manager” que alimente la información de disponibilidad y tarifas del hotel a este motor y que sea técnicamente compatible.
- 4. Obligaciones.** Colocar información correcta, actualizada, fidedigna y clara sobre la disponibilidad, tipos de habitación, capacidad y tarifas. Especificar sus condiciones para garantizar las reservas y formas de pago aceptables. Describir su política para cancelaciones. En general, el hotel es responsable por el uso que haga del motor, de sus claves y de la información de disponibilidad y tarifas que coloque. Esta responsabilidad incluye a toda persona vinculada al hotel y con acceso a su uso y a manejo de la información.
- 5. Costos y comisiones.** El hotel pagará una comisión de 12% (doce por ciento) sobre la facturación por alojamiento que corresponda a la cuenta final del cliente reservado por este canal y según su registro en el motor. Todo cliente que utilice este canal cancelará su cuenta en el hotel. El valor del alojamiento deberá corresponder a la liquidación efectuada por el motor en el momento de confirmación de la reserva. El hotel recibirá mensualmente relación de los cargos por las comisiones, las que pagará en el mismo mes de la factura en un lapso no mayor de 15 días calendario a partir del recibo de la cuenta. La no realización de pago oportuno permite la desactivación del hotel en el motor y asumir los costos de cobranza a que haya lugar.

- 6. Suspensión del servicio.** El incumplimiento en la prestación de lo ofrecido y confirmado al cliente, así como incumplimiento en el pago de las comisiones ocasionara la suspensión de la activación en el motor. No obstante, se mantendrán los efectos y consecuencias derivadas del incumplimiento, según este Acuerdo y las leyes relacionadas.
- 7. Cancelaciones.** El Hotel en su respuesta de confirmación al cliente indicará sus políticas de cancelación y los términos para la devolución de garantías a que hubiere lugar. El hotel aplicará directamente al usuario las cláusulas por incumplimiento que haya anunciado en su respuesta al cliente. De igual manera el hotel asumirá los costos y reservará al cliente en otro hotel similar en caso de incumplimiento o sobreventa, por su parte, de la reserva que haya confirmado. También, será responsable de los efectos del incumplimiento según lo previsto en el Código del Comercio.
- 8. Propiedad del uso de marca.** El hotel acepta que el manejo de la aplicación para el motor es propiedad de terceros y no reclama derecho alguno sobre este servicio. El hotel respetará los derechos de habeas data según lo describe la ley nacional.  
El hotel no podrá ceder los derechos ni el uso del motor a terceros.
- 9. Información confidencial.** La información enviada por el cliente en su solicitud y confirmación de reserva incluidos nombres, direcciones, emails, identificaciones, tarjetas de créditos u otros serán confidenciales y no podrán ser transmitidos a terceros.
- 10. Confidencialidad.** Este acuerdo y sus términos son confidenciales y de exclusivo conocimiento de los firmantes: el hotel y PHCE by Prestige
- 11. Vigencia.** El acuerdo se mantendrá vigente según voluntad de las partes y mientras el hotel pertenezca en la red de PHCE. No obstante, el hotel podrá desactivar su vinculación al motor y mantenerse como miembro de PHCE. Los compromisos con los clientes y los acuerdos financieros y pagos pendientes serán efectivos aún después de desactivación o la terminación del Acuerdo.
- 12. Generales.** El hotel podrá divulgar y anunciar en sus comunicaciones su vigencia y activación en este motor de reservas. Este contrato no podrá ser cedido a terceros. Tendrá vigencia según lo aquí acordado y a lo previsto en las normas legales del Código Civil y Comercial de Colombia.

**Fecha:**

---

Por el Hotel

---

Por PHCE